Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 12 de junio de 2018
P.I.E. Nº 680/2018-2019

RECIBIDO
14 JUN. 2018

Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"Señor Ministro, que por su intermedio la Presidencia Ejecutiva de la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe y remita documentación la cual demuestre la jurisdicción departamental a la que pertenece la construcción del tramo Puente Taperas - La Palizada.--- **2.** Informe y remita documentación sobre el porcentaje de avance de la construcción del tramo Puente Taperas - La Palizada.--- **3.** Informe y remita documentación sobre el estado de la carretera y puente del tramo Puente Taperas - La Palizada.--- **4.** Informe y remita fotocopia legalizada del libro de órdenes de la construcción del tramo Puente Taperas - La Palizada.--- **5.** Informe y remita documentación laboral, del equipo de fiscalización de todas las áreas que trabajan en la construcción del tramo Puente Taperas –- La Palizada.--- **6.** Informe y remita documentación, además de planillas de pago, de cada uno de los especialistas por área que forman parte de la empresa constructora Construcciones Rubau S.A. Sucursal Bolivia, en la construcción del tramo Puente Tapera –- La Palizada.--- **7.** Informe y remita documentación del ingeniero responsable del Tramo – IRT, encargado de realizar la fiscalización por parte de la Administradora Boliviana de Carreteras – ABC, de la construcción del tramo Puente Taperas - La Palizada.--- **8.** Informe y remita la documentación que corresponda a la compra de cemento asfáltico para la construcción del tramo Puente Taperas – La Palizada, remita certificados de calidad y el nombre de la persona que aprobó esta compra.--- **9.** Informe y remita la documentación que corresponda al presupuesto presentado por la empresa Construcciones Rubau S.A. Sucursal Bolivia, en la construcción del tramo Puente Taperas – La Palizada y si hubo modificaciones del contratista en monto y plazo, debidamente aprobados.--- **10.** Informe si la empresa constructora Construcciones Rubau S.A. Sucursal Bolivia, disponía de toda la maquinaria ofertada en su propuesta, en la construcción del tramo Puente Taperas –- La Palizada, remita la documentación respaldatoria pertinente.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Erwin Rivero Ziegler
TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Obras

RECIBIDO
19 JUL 2018
La Paz - Bolivia
CENTRO DE CORRESPONDENCIA

La Paz, 19 JUL 2018
MOPSV /DESP. N° 0863 **/2018**

Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente.-

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas 5 Hora: 17:30
30 AGO 2018
RECIBIDO
Nº Correlativo ..... Firma: .....

REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. Nº 680/2018-2019

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP – N° 400/2018-2019, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. Nº 680/2018-2019 de fecha 12 de junio de 2018**, con un cuestionario de diez (10) puntos, solicitado por el Senador Yerko M. Nuñez Negrette.

Al respecto, remito para fines consiguientes, el **INFORME INF/GNT/SCT/2018-0313 de fecha 29 de junio de 2018,** enviado por la Administradora Boliviana de Carreteras, entidad bajo tuición de esta cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente,

CAMARA DE SENADORES
COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, AMAZONIA, AREAS PROTEGIDAS Y CAMBIO CLIMATICO
Fojas 3 Hora: 18:40
30 AGO. 2018
RECIBIDO
Nº Correlativo ..... Firma: .....

Milton Claros Hinojosa
MINISTRO
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
19 JUL 2018
Hrs.: 11.30 Fojas.....
La Paz - Bolivia

D.G.P. V° B° R.A.B M.O.P.S.V.
D.G.A.J. V° B° Carolina Cortez M.O.P.S.V.
C.B.A. V° B°

MCH/RBV/javm
c.c. Arch.
Adj. Lo indicado
H.R. E/2018-07978